

PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9315

ÓRGANO QUE LO EJECUTA:

H03 JEFATURA ANÁLISIS Y ESTI

RESPONSABLE PROGRAMA:

NOMBRE:

CARGO:

CÓDIGO ORGÁNICO:

FIRMA: (FIRMA ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Conjunto de actividades relacionadas con la elaboración, desarrollo y control del Presupuesto municipal. Estudio, análisis de un sistema de evaluación de costes de los Servicios. La realización de informes y estudios de contenido económico.

OBJETIVOS:

Elaboración de los Presupuestos. Control y elaboración de Modificaciones Presupuestarias. El Control Convenios de Cofinanciación. Control Presupuestario. Apoyo en gestión económico-presupuestarios. Cálculo del coste efectivo de los servicios. Impulsar, coordinar y supervisar un sistema de presupuestación por objetivos. Implantación de la Contabilidad Analítica en la organización municipal.

ACTIVIDADES:

Elaboración del anteproyecto de Presupuesto Municipal: -Preparación de la documentación integrante del Presupuesto, elaboración del informe económico financiero, tramitación administrativa del proyecto de Presupuesto, elaboración de la consolidación del Presupuesto general. - Elaboración de los Expedientes de Modificaciones Presupuestarias: Informes y Prpuestas en las modif. presupuestarias y tramitación de modificaciones presupuestarias. -Emisión de todo tipo de informes en las restantes materias preupuestarias. - En relación con el seguimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria: Informe estabilidad Presupuestaria en expedientes OPEP. -En relación con costes: Estudios de sistemas de costes de los Servicios. Estudio de costes ordenanzas fiscales, estudio costes fijación cánones y Estudio de Costes establecimiento precios públicos. -Otros: efectuar el análisis técnico de la Liquidación Presupuestaria. Comprobar el cumplimiento de los principios de eficiencia y eficacia. Elaborar de Planes de Económico financieros y de Saneamiento. Asesoramiento en cuestiones económicas relacionadas con funciones OPEP. Tramitación expedientes de pago a Empresas y Organismos Municipales. Seguimiento cumplimiento objetivos consignados en Presupuesto ej. Anterior.

INDICADORES:

Exptes.
Informes emitidos
Atención consultas
Tiempo medio tramit. Exptes.

UNIDAD DE MEDIDA

Nº expedientes
Nº informes
Nº consultas
Nº exptes/tiempo total

CUANTÍA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

dff06ca89980254ddb970957af49acc2880cc37f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: b560b20db89fc66babf3424d8e59ee9368e054aefe4068aeded269df7b75d65d2364befe76d43aedc09b61f8089e422de2d38f04835392218594e23c7da502a1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2022_0000000000000000000009286612

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 01/02/2022 9:25:44

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

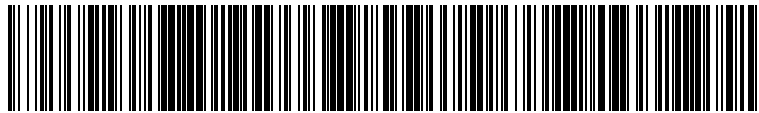
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: dff06ca89980254ddb970957af49acc2880cc37f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf